

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato del Suministro de energía eléctrica y gas natural para los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid, mediante procedimiento abierto, durante los Ejercicios 2013 y 2014.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
 - **b)** Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SU-03/13 JV.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.upm.es/perfildelcontratante
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de Contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica y gas natural para los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid, mediante procedimiento abierto, durante los Ejercicios 2013 y 2014.
 - Lotes: Lote nº 1: suministro de energía eléctrica de media/alta tensión, Lote nº 2, suministro de energía de baja tensión y Lote 3: suministro de gas natural.
 - d) CPV: 09310000 Electricidad y 09123000-7 Gas natural.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.E.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de noviembre de 2012.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - **b)** Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 34.222.838,64 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto **anual:** 5.703.806,44 euros, potencia excluida. Importe total **anual**: 6.901.605,79 euros, potencia excluida. IVA (%) 21.

- 6. Formalización del contrato:
 - **a)** Fecha de adjudicación: 1 de abril de 2013.
 - **b)** Fecha de formalización del contrato: 25 de abril de 2013.
 - c) Contratista: UNIÓN FENOSA COMERCIAL, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto **anual**, lotes nº 1 y 3: 5.483.405,43 euros, potencia incluida. Importe total **anual**, lotes nº 1 y 3: 6.634.920,57 euros, potencia incluida. IVA (%) 21.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria.